

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

La práctica deportiva en clubes barriales: un espacio en la vida cotidiana de los niños.

Aguiriano, Vanina Mariela y Luzzi, Ana María.

Cita:

Aguiriano, Vanina Mariela y Luzzi, Ana María (2017). *La práctica deportiva en clubes barriales: un espacio en la vida cotidiana de los niños*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/664>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/aAU>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN CLUBES BARRIALES: UN ESPACIO EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS NIÑOS

Aguiriano, Vanina Mariela; Luzzi, Ana María
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Objetivo: Este estudio se propone destacar el valor del deporte en la infancia, basándose en la hipótesis de que los niños que practican deporte reciben un impacto positivo en su salud bio-psico-social; asimismo interesa considerar los clubes de barrio como escenarios propicios para que los niños amplíen sus lazos sociales. Método: Se analizaron los datos provenientes de un estudio exploratorio sobre 400 historias clínicas de niños y niñas entre 6 y 12 años de edad que consultaron en el Servicio de Psicología Clínica de Niños en el período 2011- 2016. Los resultados dan cuenta del estado de situación de los niños respecto de la inclusión en los clubes sociales y deportivos barriales de la Localidad de Avellaneda. Discusión: es necesario ampliar el estudio para indagar las dificultades de los adultos responsables – dentro del ámbito familiar y en los clubes- para que los niños accedan y permanezcan en los clubes barriales. Se necesitan acciones que generen una transformación y que impacten en igualdad de oportunidades para que los niños puedan incluirse en estos ámbitos.

Palabras clave

Deporte, Clubes barriales, Infancia, Inclusión social

ABSTRACT

THE SPORTS PRACTICE IN THE NEIGHBORHOOD CLUBS: A SPACE IN THE DAILY LIFE OF CHILDREN

Objective: This article aims to highlight the value of sports in childhood. The main hypothesis is that children who play sports have a positive impact on their bio - psycho – social health; it is also interesting to highlight the importance of neighborhood clubs as environments for children to expand their social ties. Method: We analyzed data from an exploratory study of 400 clinical records of children between 6 and 12 old who requested a consultation at the Clinical Child Psychology Service during 2011- 2016. Results give an account of the situation of the children with regard to the inclusion in the Neighborhood Sports and Social Clubs, from Avellaneda district. Discussion: it is necessary to expand the study to investigate the difficulties of responsible adults - within the family and in the clubs - for children to access and stay in neighborhood clubs. It is essential to produce actions that generate changes that impact on equal opportunities for children.

Key words

Play, Sports, Neighborhood Sports and Social Clubs, Social Inclusion

Introducción

Los interrogantes que guían el presente trabajo surgen de una tesis de Maestría en curso [i] , que está comprendida en un proyecto de investigación UBACYT [ii] que lleva a cabo el equipo de una cátedra universitaria.

El Servicio de Psicología Clínica de Niños (SPCN) dependiente de la Segunda cátedra de Psicoanálisis: Escuela Inglesa (UBA) brinda asistencia psicológica gratuita a niños de entre 3 y 12 años, cuyas familias no poseen cobertura de salud excepto la estatal, y que en su mayoría se encuentran en condiciones de vulnerabilidad psicosocial.

Para estos niños la escuela conforma la institución privilegiada que nuclea un espacio de aprendizaje y socialización, además de ser el ámbito en que encuentran protección frente a situaciones de riesgo. Este estado de situación requiere el acceso a otros espacios que favorezcan los lazos sociales y generen efectos positivos en la salud de los niños.

Por tal motivo resultó de interés conocer los espacios sociales destinados a la práctica deportiva en Avellaneda, localidad bonaerense donde funciona una de las sedes del SPCN.

En esta ponencia se presentan algunos resultados de un estudio exploratorio que indaga la relación de los niños consultantes al SPCN con el deporte, específicamente su inserción en los clubes barriales, y rescata la voz de los adultos responsables de dichos niños. La muestra está constituida por 400 historias clínicas de niños escolarizados, entre 6 y 12 años de edad, consultantes en el período 2011-2016.

Se pretende construir conocimiento de las posibilidades reales de este sector de la población infantil para el ejercicio del derecho al deporte.

El deporte un sano derecho

Es de amplio conocimiento la importancia del deporte para la salud de los individuos, en especial para los niños. En las últimas décadas el Estado Argentino ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de los niños, entre ellos el derecho al juego, al ocio, al esparcimiento y al deporte[iii], considerándolos como una herramienta eficaz para lograr la inclusión y el pleno desarrollo. El deporte y los juegos físicos posibilitan avanzar hacia la promoción de derechos, ya que constituyen una actividad fundamental en la vida de los niños que promueve un crecimiento saludable, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico, el sentido de la amistad y el respeto por el otro (Unicef, 2014).

La sanción de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en su art. 20, la Ley Provincial 13.298, la Ley N° 26.206 de Educación Nacional y la Ley

del Deporte 20.655 en nuestro país, dan cuenta de un consenso respecto del reconocimiento de los derechos de los niños al deporte, al juego y la recreación, entre otros.

Los clubes de barrio escenarios donde se practica el deporte

Respecto de los espacios sociales donde los niños puedan llevar a cabo estas prácticas, los clubes aparecen como ámbitos privilegiados; fundados en gran parte en la década del '20, cumplen una función social de excelencia. En la actualidad se ha dado una apertura formal a la creación y ejecución de diferentes programas desde dependencias nacionales, provinciales y municipales que otorgan subsidios para mejorar la infraestructura de los clubes. De esta manera el estado contribuye para que los clubes puedan continuar con sus funciones y garantizar el acceso al deporte y la recreación. La Ley Nacional N°27.098 sobre clubes de barrio y pueblo registra un reconocimiento de las funciones que llevan a cabo estas instituciones que permiten que se transfiera en ayuda económica a las instituciones que favorezcan y prolonguen su funcionamiento.

Otro aporte es el Programa Nacional de Deporte e Inclusión Social cuyos objetivos son: promover la inclusión social de los sectores vulnerables a través de la práctica de las Actividades Físicas y Deportivas y fomentar la Actividad [iv]Física y el Deporte como instrumentos de participación, movilidad social y mejoramiento de la calidad de vida. (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2013). Asimismo el Programa Nacional de Clubes "Nuestro Club", propone fortalecer a clubes de barrio y organismos deportivos de base de todo el país, entendidos como centros de participación, desarrollo e inclusión (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; 2013).

Diferentes abordajes teóricos acerca del deporte y los clubes de barrio

Desde la teoría psicoanalítica el deporte es entendido como una sublimación secundaria que se sustenta en el desarrollo de la capacidad lúdica en el niño (Klein, 1921). Klein y Winnicott acuerdan que la práctica de los deportes realizada con placer, constituyen indicadores de salud mental.

Huizinga (1938) describe que a fines del siglo XIX empieza a desarrollarse el deporte. El juego se disciplina, se construyen reglas más duras y se sistematiza perdiendo su carácter lúdico. En el juego competitivo – a diferencia de la actividad lúdica- se encuentra ausente la espontaneidad (Huizinga, 1938).

Scheines (1998) entiende que ... *el deporte es una manifestación lúdica tardía. [...] entraña la conciencia del propio cuerpo, sus limitaciones y posibilidades. Practicar un deporte es desarrollar el cuerpo, medirse con otros, batir récords. Implica la exigencia del propio cuerpo. [...] el juego en cambio, es un proceso azaroso, de relativo fácil aprendizaje y con reglas claras* (Scheines, 1998: 98).

La Carta Europea de Deporte en 1992, art 3, inciso 2. define al deporte como *cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles* (Carta Europea de Deporte, 1992).

El Comité Europeo del Desarrollo para el Deporte plantea que éste cumple cinco funciones: educativa, de salud pública, de integra-

ción social, cultural y lúdica, sumamente significativas para la vida actual de los niños y para su proyección a futuro; el deporte actúa además como ritual cultural o transmisor de cultura (Gómez, 2007). De modo tal que la práctica deportiva se convierte en una práctica social que promueve y estimula valores para la convivencia, la participación y la reconstrucción de un tejido social, construyendo un espacio en el que se aprende a convivir con otros (Gaviria Cortés, D., Arboleda Serna., 2009).

El deporte y su valor social

El deporte radica en un derecho que poseen los niños. Si se consideran las características de vulnerabilidad socioeconómica de la población consultante en el SPCN, es sumamente importante que estos niños puedan realizar una actividad deportiva, por fuera de la oferta de educación física que ofrece el espacio escolar.

Se realizó un estudio empírico exploratorio, de tipo cualitativo y cuantitativo que permitió recabar cuántos niños realizan actividad deportiva al momento de realizar la consulta, así como también conocer por parte de los adultos responsables de estos niños el sentido o el valor que le otorgan a la práctica de un deporte para sus hijos, cuáles son los motivos por los cuáles los niños no lo practican y qué factores intervienen para que aquellos niños que se acercaron a un club barrial para realizar un deporte no pudieran permanecer.

En esta ponencia se presentan algunos resultados preliminares de los datos recabados en 400 historias clínicas de niños escolarizados entre 6 y 12 años de edad, que han consultado y finalizado la evaluación psicológica en el SPCN en el período comprendido entre 2011 y 2016.

Algunos resultados

La muestra (N= 400) está compuesta por 270 varones y 130 niñas. De los 400 niños de la muestra, 110 niños realizaban actividades físicas y/o deportivas al momento de la evaluación psicológica en el SPCN. Si bien por la dimensión de la muestra y por tratarse de una población clínica - en estudios posteriores se compararán resultados con población no clínica- no es posible generalizar los resultados, estos datos conducen a pensar que la inclusión de niños en espacios sociales por fuera de la jornada académica en las escuelas, es poco frecuente en esta población, considerando que en el Partido de Avellaneda existen 147 clubes.

Los adultos responsables mencionan que las actividades deportivas que los niños eligen son: fútbol, artes marciales, básquet, natación, patín, hockey, gimnasia artística.

El análisis de las historias clínicas también permitió identificar que el 14% de la muestra (N = 56) que al momento de la consulta no realizaban ninguna actividad deportiva, la habían efectuado en los últimos años y la habían discontinuado.

Cuando se indagó a los adultos responsables por la causa de la interrupción de la actividad, se registraron respuestas diversas: problemas con los profesores por tener un trato muy exigente hacia los niños, considerar la actividad como muy competitiva, dispersión de los niños, problemas de conducta de los niños al momento de realizar la actividad; penitencia o castigo de los padres hacia sus hijos por haber tenido conflictos en el vínculo con los pares; miedo de los niños ante los desafíos que propone la actividad; expulsión

de la institución por problemas de conducta; problemas de salud física; desinterés por la actividad deportiva o por un rendimiento acorde a lo que se espera. A su vez, dentro de este grupo, 20 adultos reconocieron que sus hijos les habían manifestado el deseo e interés por reiniciar la actividad y que no lo habían hecho.

Los adultos consultados cuyos hijos no realizaron nunca una actividad deportiva mencionaron los siguientes motivos: no considerarlo importante para el niño, problemas económicos en la familia, falta de disponibilidad horaria por parte de los adultos, problemas en la pareja parental, lejanía, problemas de salud del niño.

Discusión: El deporte y el cuerpo

Los niños hoy se debaten entre el tiempo para jugar en presencia con sus pares, con otro tipo de juegos, en su mayoría *on line*, frente a imágenes que fluctúan en las pantallas. En los primeros, frente a las frustraciones hay “otros” para confrontar y también para consolar y acompañar; en los últimos las frustraciones se debaten en soledad, no hay otro que confronte, contenga o sostenga.

A los adultos el mundo vertiginoso también los atraviesa y muchas veces, como se ha mencionado, los niños no concurren a las actividades deportivas porque sus padres no pueden llevarlos por falta de tiempo o por dificultades económicas del grupo familiar, porque la distancia del hogar al club es muy grande y también porque en muchas ocasiones no pueden o quieren estar en el club esperándolos; a muchos padres les cuesta implicarse en las actividades de sus hijos.

En este sentido hay niños que no pueden llegar al club y otros que llegan pero sienten la distancia del adulto; en ese espacio los niños suelen quedarse solos y son los profesores, los delegados, las autoridades quienes los contienen, albergan, escuchan y ayudan emocionalmente, con prendas, acercándolos de sus casas al club y llevándolos al club nuevamente.

Esto conduce a pensar que la concepción que el adulto tiene respecto de la importancia del deporte en la vida de los niños, repercute de forma favorable o desfavorable para que el niño pueda acceder y permanecer en un club.

Algunos adultos mencionan que la decisión de llevar a sus hijos a los clubes es para alejarlos de las “pantallas”, o para evitar que “vagabundeen” por la calle y se expongan a peligros.

Por contrapartida, cuando el deporte o el club es desvalorizado el adulto no tiene interés en ayudar ni colaborar para que su hijo pueda acceder al deporte. En ocasiones son los adultos quienes no toleran que sus hijos no progresen en la actividad o que no sean convocados a una competencia y deciden la interrupción.

En el informe presentado por el Barómetro de la Deuda Social del Observatorio de la UCA (Tuñón, 2016) se describe que los niños que pertenecen a un estrato socioeconómico muy bajo registran el doble de probabilidad de no realizar actividades físicas deportivas extraescolares, que sus pares del estrato medio alto. El déficit en estas oportunidades de socialización en el campo del deporte trepa al 63,4% en el conurbano bonaerense.

Resulta de interés en el desarrollo de la tesis de maestría en curso desvelar aquellas prácticas implícitas que se dan en los clubes, en las actividades deportivas cotidianas que generan la exclusión y llevan a que los niños dejen de realizarla.

Este estudio futuro permitirá conocer cómo es la vida cotidiana de los clubes y cómo se desarrollan las actividades deportivas a partir de la observación y de recabar las opiniones de los niños, de los profesores y de los directivos de los clubes barriales. Los resultados del estudio se utilizarán para proponer estrategias que promuevan la inclusión y faciliten la igualdad de oportunidades a los niños. La posibilidad de incluir a los niños en los primeros años de escolaridad puede coadyuvar a mejores condiciones en su crecimiento físico y mental.

NOTAS

[i] Tesis de Maestría: “Infancia y espacios de socialización. Un estudio descriptivo de las actividades destinadas a los niños en algunos clubes sociales y deportivos barriales de Gerli, partido de Avellaneda. Tesista: Lic. Vanina Aguiriano. Directora: Prof. Lic. Ana María Luzzi. Maestría Problemáticas Infanto-Juveniles. Facultad de Derecho, UBA.

[ii] Proyecto 20020130100535BA “Estudio descriptivo de las intervenciones del psicoterapeuta de niños. Análisis comparativo de las intervenciones en psicoterapia psicoanalítica individual, grupal, focalizada individual y focalizada grupal”. Programación UBACyT 2014-2017. Directora: Prof. Ana M. Luzzi

[iii] Marco Legal y Político Nacional: Ley N° 20655 (1974) del Deporte, Ley N° 26.061 (2006) de Protección Integral de los

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley N° 26206 (2006) de Educación, Ley N° 26462 (2008) - Juegos Evita, Ley N° 26573 (2009) de Creación del ENARD Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo. Internacional: Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte UNESCO (1978), Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), Declaración de Berlín de la V Conferencia Internacional de Ministros y Encargados de la Educación Física y el Deporte MINEPS – UNESCO (2013), Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, Recomendaciones Mundiales Sobre Actividad Física para la Salud Organización Mundial de la Salud OMS (2010), Libro Blanco Sobre el Deporte (2007), Comisiones de Deporte en Sudamérica

[iv] Ejemplo de estas acciones: el Programa “Los Barrios Viven” que ofrece asistencia Barrio en la provincia de Buenos Aires el cual forma parte de las políticas públicas deportivas en las provincias, dependiente del Consejo Nacional de coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación y el Programa Municipal de Fortalecimiento para Instituciones Deportivas “Alentar” que se encuentra en funcionamiento desde 2010 en el Municipio de Avellaneda.

BIBLIOGRAFÍA

Aguiriano, V., y Luzzi A. (2014). Del juego a la práctica deportiva en clubes sociales y deportivos barriales como espacios de inclusión social. *Lúdicamente*, año 3(6), (octubre 2014), Buenos Aires (ISSN 2250-723x) primera versión recibida el 20 de Mayo; versión final aceptada el 20 de Agosto de 2014.

Cáneva, V., y Mendoza, J. H. (2007). Clubes Sociales: Espacios de reconstrucción y consolidación de identidades urbanas. *Cuadernos de H Ideas [En línea]*, vol. 1(1), consultado...; URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/1365>.

Carta Europea de Deporte (1992). Recomendación N°R (92)13 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la Carta Europea del Deporte. Adoptada por el Comité de Ministros el 24 de septiembre de 1992.

Comité Europeo para el Desarrollo del Deporte (1996). La función social del deporte en la sociedad. Salud, socialización, economía. Síntesis de las investigaciones preparada para la 8ª conferencia de ministros europeos responsables del deporte. Lisboa, 17-18 de mayo. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura de España. Consejo Superior de Deportes.

- Galak, E. (2009). La relación del barrio con sus clubes. El caso de La Plata Fútbol Club. *Globalización, deporte y desarrollo local*, coord. Rodrigo Arboleda Sierra, Medellín: Funámbulos, Serie Expomotricidad n° 2, (pp. 51- 69).
- Gastaldo, E. (2012). *Homo Ludens revisited: Huizinga y el deporte moderno. Lúdicamente*, año 1(1). (ISSN 2250-723X).
- Gaviria Cortés, D. y Arboleda Serna, H. (2009). La práctica deportiva escenario para la convivencia y la salud. *Juego y Deporte: Reflexiones conceptuales hacia la inclusión*. Medellín: Fenámbulos editores.
- Isi, P. (14 de Marzo de 2014). Clubes son amores. [Mensaje de Blog]. Recuperado en: <http://fadipasionclubes.blogspot.com.ar/>
- Klein, M. (1921). El desarrollo de un niño. En *Obras Completas. Tomo I* (pp. 15-65). Buenos Aires: Paidós.
- Ley 20.655, ley del Deporte. Disponible online en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/FamiliaArgentina/Ley N° 20.655-P>.
- Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar.
- Ley 26.206 Nacional de Educación. Disponible online: www.infoleg.gov.ar
- Ley 27098 - Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar
- Marcilese, A. (2009). *Sociedad Civil y Peronismo: Los clubes deportivos en el período (1946-1955)*. Recorde: Revista de História do Esporte. Vol. 2(2). Brasil.
- Malagamba, M. (2008). Los clubes sociales y los procesos de subjetivación en la modernidad tardía. *Revista Trampas de la Comunicación y cultura- N°61*. Junio 2008.
- ONU (1989): *Convención sobre los Derechos del Niño*. Disponible online en: www.unicef.org.
- Plan Nacional de Deporte Social. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Plan%20Nacional%20de%20Deporte%20Social%2020132016%20correcci%C3%B3n%20Morresi.pdf>
- Programa Nacional de clubes "Nuestro club". Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/nuestroclub/144>
- Rosboch, M. E. (2006). *Clubes Sociales: Espacios de reconstrucción y consolidación de vínculos urbanos*. Buenos Aires: UNLP.
- Rosboch, M. E. (2012). Fomentar la inclusión: El club social como institución de raigambre popular. En *Memorias del Congreso de periodismo y medios de comunicación*. Mayo 2012. La Plata. Bs As.
- Tuñón, I. (2015). *Situación de la infancia en el quinto año del período de Bicentenario : mayor protección social, privaciones y brechas de desigualdad (2010,2011,2012,2013, 2014) / 1a ed. edición - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa*.
- Winnicott, D. (1942/1993). *Por qué juegan los niños*. En *El niño y el mundo externo*. (4ª ed.) (pp. 154-158). Buenos Aires: Lumen.